

## LA RESTAURACIÓN ALIMENTARIA EN EL MEYER

### Las comidas para los niños y jóvenes hospitalizados

En el hospital, la comida adquiere un significado especial porque es parte integral del tratamiento.

Una alimentación adecuada es un factor extraordinario de salud y las características nutricionales de los alimentos se convierten en un “ingrediente” valioso en el proceso de curación.

En presencia de patologías particulares, la intervención nutricional tiene un propósito terapéutico específico y puede ayudar a prevenir complicaciones.

Cuando la dieta es libre, es posible elegir según la oferta del menú; si, en cambio, es necesario seguir una dieta específica, interviene la dietista del Meyer, quien explica por qué algunos alimentos son preferibles a otros ;Buen provecho!La Dirección.

### Las comidas en el hospital para el padre/madre o acompañante

Tanto en el almuerzo como en la cena, el padre/madre o acompañante puede hacer uso del servicio de restauración alimentaria acudiendo directamente a los locales del comedor. Otros familiares/acompañantes pueden utilizar el bar del hospital, abierto hasta las 20:30.

Para hacer uso del servicio, es necesario contar con un billete rojo o verde (entregado por el responsable del departamento de hospitalización).

**El costo de la comida, a cargo del padre/madre o acompañante, es de 5,70 euros.**

### Horarios del comedor en el hospital

✚ **Almuerzo:** de lunes a viernes de 14:00 a 15:00 (sábados, domingos y festivos de 12:00 a 14:00)

✚ **Cena:** de 18:30 a 20:00

### Servicio de entrega de bandeja en la habitación

La comida, gratuita para el paciente, se entrega en la habitación a través de una bandeja exclusivamente para el acompañante del paciente en aislamiento y para el acompañante del paciente menor de 8 meses hospitalizado (excepto en los departamentos de TIN, RIA, SUB-INT y OBI).

### A recordar:

#### El servicio:

✚ **Solo puede ser utilizado por UN SOLO padre/madre o acompañante por paciente hospitalizado.**

✚ **No está disponible para casos de hospitalización de día ni para consultas ambulatorias.**